



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL GRADO DE BIOLOGÍA

Sesión nº 7.

Fecha: 19 de diciembre de 2013

Hora: 12:00 h

Lugar: Aula 15 del edificio C3

Siendo las 12:00 horas del día 19 de diciembre de 2013, se inició la reunión de la comisión de coordinación docente del grado de biología en el aula 15 del edificio C3, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informes de la Presidenta de la Comisión.
2. Desarrollo e incidencias en la docencia de las asignaturas del Grado en Biología.
3. Análisis y toma de decisiones sobre los diferentes aspectos relacionados con la coordinación de asignaturas.
4. Creación de un grupo de trabajo mixto (alumnos/profesorado) que analice los sistemas de evaluación indicados en las guías.
5. Creación de un grupo de trabajo mixto (alumnos/profesorado) que detecte posibles solapamientos en contenidos entre asignaturas.
6. Ruegos y preguntas.

Asistencias

Delia Montoro Cazorla
Miguel Ángel García Muñoz
Nuria Illán Cabeza

Coordinadora de Bioestadística (no asiste)
Coordinador de Matemáticas
Coordinadora de Química

Antonio J. Caruz Arcos	Coordinador de Diseño exp. y m. científico (no asiste)
Jesús M ^a Pérez Jiménez	Coordinador de Principios experimentación animal
Pedro Lorite Martínez	Coordinador de Bioinformática
José A. Peláez Montilla	Coordinador de Física para biólogos
José R. Pedrajas Cabrera	Coordinador de Métodos e inst. de laboratorio
Raquel Jiménez Melero	Coordinadora de Metodología y exp. medio natural
José M. Molina Câmara	Coordinador de Principios de Geología para biólogos
Francisco J. Esteban Ruiz	Prof. de Biología Celular e Hist. V. y Animal
Alfonso Carreras Egaña	Coordinador de Bioquímica
Juan A. Torres Cordero	Coordinador de Botánica
Gerardo Álvarez de Cienfuegos López	Coordinador de Microbiología
M ^a Carmen Sánchez Ariza	Coordinadora de Zoología
Antonio Sánchez Baca	Coordinador de Genética
M ^a Isabel Prieto Gómez	Prof. de Fisiología Animal y Coord. de Nutrición y c.a.
M ^a Victoria Gómez Rodríguez	Coordinadora de Fisiología Vegetal
Francisco J. Guerrero Ruiz	Coordinador de Ecología
Hikmate Abriouel Hayani	Coordinadora de Microbiología Avanzada
José J. Gaforio Martínez	Coordinador de Inmunología (excusa)
M ^a Carmen Cobo Muro	Coordinadora de Diseño y e. proy y t. b. (no asiste)
Amelia E. Aránega Jiménez	Coordinadora de Biología del desarrollo y r. (no asiste)
Juan Peragón Sánchez	Coordinador de bioquímica metabólica y m.(excusa)
Mónica Bullejos Martín	Coordinadora de Ingeniería genética, t. y m.
Rubén Pérez Pulido	Coordinador de Virología y b. a. g. i. (no asiste)
Carlos Salazar Mendías	Coordinador de Biología de la conservación de plantas
Ramón González Ruiz	Coordinador de Diversidad animal y evol. (no asiste)
Milagros Bueno González	Coordinadora de Ecofisiología Vegetal (excusa)
Julio Alcántara Gámez	Coordinador de Ecosistemas y a. a. (no asiste)
M ^a Isabel Torres López	Coordinadora de Bases biológicas de la r. h.
Esther P. Martínez Lara	Coordinadora de Bioquímica clínica y análisis c.
Juan A. Marchal Ortega	Coordinador de Genética humana clínica y f.
Elena Ortega Morente	Coordinadora de Microbiología Clínica
Pedro Rey Zamora	Coordinador de Conservación y r. e. (no asiste)
Pilar Cordovilla Palomares	Coordinadora de Fitopatología
Joaquín M ^a Muñoz-Cobo Rosales	Coordinador de Gestión y c. de f. (no asiste)
Eusebio Cano Carmona	Coordinador de Geobotánica y r. v. (no asiste)
José M ^a Mora Rodríguez	Subdelegado de 1 ^o curso
Jesús Pereira García	Delegado de 2 ^o curso
Enrique Ricoy Llaveró	Delegado de 3 ^o curso
Raquel Ceprián Mascuñano	Delegada de 4 ^o curso (no asiste)

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Informes de la presidenta de la comisión

Informe 1. En la 5ª reunión de coordinación docente y en el apartado 5 del orden del día, se tomaron decisiones y se propusieron planes de mejora relacionados con la coordinación y planificación de la actividad académica, que fueron trasladados a la comisión de calidad de título. Entre ellos:

- Establecer un sistema para la cumplimentación de encuestas de satisfacción de los alumnos respecto al título de grado, el cual se ha llevado a cabo habilitando en el horario de este curso académico, en el mes de abril, una hora para todos los cursos en aula de informática.
- Potenciar el papel de las Comisiones de Coordinación de los Títulos programando dos reuniones por cuatrimestre. Esperamos tener en enero resultados de tasas, y otros relacionados, para poder hacer un análisis y valoración.
- Informar y estimular al profesorado para que aumente su participación en comisiones de coordinación docente y en general en el proceso de desarrollo y garantía de calidad del Grado. En las dos últimas reuniones de c. docente se ha incrementado la participación de los miembros. En el proceso de garantía de calidad destaca la importante participación de los diferentes colectivos (estudiantes y profesorado) en el mes de julio en el proceso de auditoría realizada por la ANECA a nuestro Centro. Respecto al porcentaje de participación en las encuestas sobre el título por parte del profesorado, a día de hoy no tenemos datos.
- Recomendar a los Departamentos que las guías docentes presenten una organización de contenidos para evitar solapamientos o detectar la ausencia de algunos de éstos. Comentar a es respecto que el solapamiento de una práctica de laboratorio, detectada el pasado curso entre las asignaturas de Fisiología animal e Inmunología, ha sido solucionado para este curso académico. Proponer una comisión de alumnos que detecte tanto horizontal (mismo curso) como verticalmente estos aspectos. Esta recomendación la vamos a tratar hoy en el punto nº 5 del orden del día con la propuesta de creación de una comisión mixta (profesores/alumnos) en respuesta, además, a la auditoría de la ANECA como Plan de acción de mejora.
- Proponer el cambio de la asignatura obligatoria de 4º de primer cuatrimestre *Diseño y ejecución de proyectos y trabajos en biología* por la optativa que tienen que cursar los alumnos en el y segundo cuatrimestre de 3º curso, con los objetivos analizados en aquel momento. Se ha trasladado al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado esta petición, pero hasta el momento no tenemos respuesta oficial.

Informe 2. En el Autoinforme de seguimiento del curso pasado, se planificaron mejoras, que competen a las Comisiones de coordinación. Entre ellas, incentivar el uso de las tutorías, así como recomendar al profesorado que se mejore la adecuación de los criterios de evaluación, adaptándolos a las competencias y resultados del aprendizaje, en las correspondientes guías docentes. Por este motivo está el punto nº 4 en el orden del día.

Informe 3. Otros aspectos que hay que tener en cuenta es que las quejas, sugerencias, reclamaciones, etc. deben presentarse y analizarse en las Comisiones de coordinación y que preferiblemente se encaucen de la forma adecuada, por escrito o a través de la página Web mediante el procedimiento de gestión de incidencias.

Informe 4. El número de matriculados que han accedido a nuestra Titulación se mantienen con los niveles desde 2009 (70) , 2013 (79). La nota de acceso de este año es aproximadamente 7. La Profesora de Bases biológicas de la reproducción humana indica que

estos buenos datos hay que analizarlos en el sentido de que el problema es el nº de abandonos, y pregunta si es posible conocer este dato para Biología. Se toma nota para realizar la consulta al Vicerrectorado correspondiente.

PUNTO 2º. Desarrollo e incidencias en la docencia de las asignaturas del grado en Biología.

Se va a proceder a analizar, curso por curso, las diferentes incidencias producidas hasta el momento en este curso académico.

1. *Incidencia nº 1.* Desde el Vicedecanato de Biología, para la elaboración de los horarios, se solicitó en tiempo y forma, las necesidades especiales de aulas de informática, especificando para las asignaturas de matemáticas y bioestadística (curso y cuatrimestre 1º) la capacidad para 40 alumnos debido a su coeficiente de experimentalidad. A primeros de septiembre, el Profesor de Matemáticas detectó que para algunos grupos de dichas asignaturas, habían asignado aulas con 30 puestos. Por tal motivo, desde este Vicedecanato se informó de esta incidencia al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado, responsable de la asignación de espacios docentes. Una vez iniciada la docencia y al no solucionarse esta cuestión, lo que ha supuesto que varios alumnos no pudieran recibir la totalidad de la docencia de la que han pagado su matrícula, se trasladó de nuevo la petición de solución de este problema por parte del Decanato, Profesores afectados y alumnos. Ha finalizado el cuatrimestre y no se ha solucionado.

El subdelegado de 1º curso indica que bastantes alumnos se personaron en el Vicerrectorado para indicar su descontento por esta situación.

El Profesor responsable de la asignatura de *Matemáticas*, añade que algunos de sus compañeros de departamento tienen asignadas aulas de informática de 40 puestos y por el número final de matriculados los grupos son de 30 alumnos impidiendo de esta manera que dichas aulas de mayor tamaño queden disponibles. Señala también que otra posible causa que dificulta la asignación correcta de aulas es la falta de uniformidad en el horario, el cual cambia de semana en semana. A este respecto la Presidenta aclara que al existir más grupos de prácticas en 1º curso y que tan solo hay 12 semanas para impartir la docencia correspondiente a 15, con el nuevo calendario académico, es imposible mantener un horario uniforme a lo largo del cuatrimestre.

Respecto a la asignatura de Física, se informa que se ha aumentado un grupo de prácticas, el cual aparece reflejado en el nuevo horario de primer curso para el segundo cuatrimestre.

2. *Incidencia nº 2.* El delegado de 2º curso, indica que no han recibido algunas de las tutorías grupales y que estas aparecen en el horario sin ninguna asignatura asignada.

En varias intervenciones, se indica que la Facultad debe poner en el horario huecos para que estas tutorías puedan darse, y de hecho están reflejados en los horarios de cada uno de los cursos, y que cada profesor acordará con sus alumnos el modo de recibir esos créditos (i.e. en el aula, en el despacho, en pequeño grupo, en gran grupo...).

Algunos profesores apuntan que las tutorías grupales deben realizarse para cumplir con la filosofía del *Proceso de Bolonia* pero que lógicamente no podrá cumplirse dicho objetivo mientras los créditos no le sean reconocidos al profesor quien, por otro lado, tiene derecho a dicho reconocimiento. También se indica que desde hace tres años se viene solicitando al vicerrectorado que dichos créditos le sean reconocidos al profesorado del Grado de Biología, tal como sucede en otros grados o que permitan el paso de esos créditos a otras actividades formativas.

3. *Incidencia nº 3.* El delegado de 3^{er} curso, comenta pequeñas incidencias que se han producido. Entre ellas, que las prácticas de *Fisiología Vegetal* no finalizan a la hora que corresponde. La profesora de dicha asignatura indican que sólo les consta que eso ha sucedido en una o dos ocasiones y que a veces no queda más remedio que alargarse un poco debido a que los alumnos no son puntuales, pero que intentará que no se vuelva a repetir. El Delegado comenta también que los grupos de prácticas más numerosos no son capaces de terminar las prácticas de *Ecología* a tiempo, esto es, durante el transcurso de las dos horas de prácticas. El Profesor de *Ecología* aclara que los ejercicios de prácticas no siempre tienen que finalizarse durante el transcurso de la sesión correspondiente, dado que el proceso de aprendizaje incluye una parte de trabajo autónomo. Tanto los profesores/as de ambas asignaturas como la presidenta de la comisión insisten en la importancia de que los alumnos traten estos tipos de incidencias, que son puntuales, con los profesores implicados para así poder solucionarlo de una forma más rápida y efectiva.
4. *Incidencia nº 4.* El delegado de 3º, manifiesta el descontento del alumnado con el profesor de teoría de la asignatura *Inmunología*. Consideran que la asignatura tiene demasiados contenidos, algunos de los cuales tienen que prepararlos ellos y requiere demasiado trabajo autónomo. A pesar de que tiene sólo 3 créditos esta asignatura les resulta muy densa.

La presidenta informa que se procederá a transmitir esta incidencia al profesor responsable de la asignatura.

5. *Incidencia nº 5.* Al no estar presente la delegada de 4º curso, la Presidenta de la comisión informa de la queja recibida respecto a la descoordinación de la asignatura *Diseño, ejecución de proyectos y trabajos en Biología*, por parte de diversos alumnos, así como y en una reunión previa mantenida con los delegados, como representantes de los alumnos de biología. Ante esta incidencia, la Vicedecana de Biología y el Decano han

mantenido una reunión con los profesores de dicha asignatura para que no se repita en el próximo curso.

6. *Incidencia nº 6.* La presidenta de la comisión informa de que los alumnos de cuarto manifiestan también su malestar por la oferta de Trabajos Fin de Grado (TFG): consideran que hay demasiados de tipo bibliográfico y pocos experimentales. Tras varias intervenciones de varios profesores manifestando el descontento del profesorado por la falta de financiación de los TFG y por la ridícula carga docente que se les reconoce, se considera oportuno realizar una reunión de la comisión para tratar en exclusividad el tema de los TFG.

PUNTO 3. Análisis y toma de decisiones sobre los diferentes aspectos relacionados con la coordinación de asignaturas

Con respecto a la incidencia nº1 y tal como se ha indicado en el apartado anterior, se procederá a tramitar una nueva queja al vicerrectorado por no haber solucionado a tiempo el problema con las aulas de informática y que para el próximo curso se tenga en cuenta y no vuelva a repetirse. Con respecto a la incidencia nº 4 se procederá a poner en conocimiento del profesor de Inmunología la queja de los alumnos sobre la densidad de dicha asignatura. Con respecto a la incidencia nº6 se decide tener una reunión de la comisión para tratar en exclusividad el tema de los TFG.

PUNTOS 4 y 5 . Creación de un grupo de trabajo mixto (alumnos/profesorado) que analice los sistemas de evaluación indicados en las guías. Creación de un grupo de trabajo mixto (alumnos/profesorado) que detecte posibles solapamientos en contenidos entre asignaturas

Se decide crear dos grupos de trabajo mixtos entre alumnos y profesores para:

1. Analizar los sistemas de evaluación indicados en las guías.
2. Detectar posibles solapamientos en contenidos entre asignaturas.

El Profesor de Bioquímica apunta que para una correcta acreditación del título todas las guías docentes deben incluir como evalúan cada competencia y debe hacerse constar que una comisión ha analizado que en efecto cada guía cumple dicho requisito.

Se decide que las dos subcomisiones estén constituidas por los mismos miembros, a saber, los delegados o subdelegados de cada curso y un profesor de cada departamento con mayor

representación en el grado. Se ofrecen voluntarias las doctoras M^a Victoria Gómez (Dpto. Biología Animal, B. Vegetal y Ecología), M^a Isabel Torres López (Dpto. Biología Experimental) y M^a Isabel Prieto (Dpto. Ciencias de la Salud).

PUNTO 6º. Ruegos y preguntas

El Profesor de Ecología informa de que tanto algunos profesores como la unidad de conserjería están manejando horarios no actualizados lo que ha dado lugar a malentendidos. A este respecto se indica que en la pag. Web de la Facultad están actualizados y además se les remitirá a las conserjerías donde se imparte docencia del grado estos horarios actualizados, así como el enlace de la pag. Web.

Así mismo, el Profesor de Ecología ruega a los compañeros que no hagan exámenes fuera del calendario destinado a la realización de los mismos para evitar el ausentismo del alumnado a las clases. La presidenta se compromete a consultar el nuevo reglamento de régimen académico y de evaluación del alumnado de la UJA e informar a la comisión de si está permitido o no la realización de exámenes parciales y en caso afirmativo en qué momento se pueden realizar.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:05 horas del día señalado

Jaén, 20 de diciembre de 2013

Vº Bº

Fdo. Gracia M^a Liébanas Torres

Presidenta de la Comisión

Fdo. Raquel Jiménez Melero.

Secretaria